

SALTA, 22 MAYO 2026

RES. H. N° 0677-26-

EXPTE. N° 4073/26.-

VISTO:

La Res. H. N° 0629/26 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL, de la Escuela de Filosofía; y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución, por un error involuntario se omitió consignar la designación de Veedores Estudiantiles.

Que mediante nota 179-26, la Dirección de la Escuela de Filosofía solicita la incorporación de los Veedores Estudiantiles.

Que es necesario emitir la presente resolución con la finalidad de dejar debidamente aclarada esta situación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- AMPLIAR los términos del Artículo 5º de la Res. H. N° 0629/26 en el sentido de incorporar la designación de:

Veedores Estudiantiles


Titular	Suplente
Alan Maximiliano Coria	Simón Orlando Jerez

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER, notifíquese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y Publíquese en Boletín Oficial.

DD/26


SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA ANALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa